



#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HK1-006HK1002-N-53-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA VMWARE"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 11 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, Reglamento), así como del numeral 3.3 de la Convocatoria de Licitación.

El acto fue presidido por el Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante, en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

El Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, en su carácter de Presidente del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

# HACIENDA

## ACTA DE JUNTA ACLARACIONES

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, que, tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", así como en el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 79 de febrero de 2016 y de/ 28 de febrero de 2017, respectivamente; en adelante Protocolo.
2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario Oficial de la Federación: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx), así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional ([gob.mx](http://gob.mx)), a través de la liga: [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590  
Tel: 55 5263 4500 [www.gob.mx/shf](http://www.gob.mx/shf)



la Ventanilla Única Nacional ([gob.mx](http://gob.mx)), a través de la liga: [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HIPOTECARIA  
FEDERAL

SOC., MEDAD

DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HK1-006HK1002-N-53-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA VMWARE"

3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control

Ciudad de México,



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército Nacional 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, teléfono: 52.63.45.00, a la atención de la Mtra. Elvia Lucía Aguillón Moreno, Titular del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDECC), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaria de la Función Pública en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los Lineamientos para la atención, **investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en el Diario Oficial** de la Federación el 25 de abril de 2016, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.

4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.
7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los

# HACIENDA

## ACTA DE JUNTA ACLARACIONES

servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan

2

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590  
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HK1-006HK1002-N-53-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA VMWARE"

sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

Se conmina a los participantes que intervienen en este procedimiento de contratación, a efecto de que observen con toda oportunidad la correcta aplicación de la Ley, su Reglamento, así como lo concerniente a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Una vez informado lo anterior, el Presidente del Acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 del Reglamento de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las respuestas proporcionadas por la Convocante, de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en

Ciudad de México,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo establecido por la Convocante.

El Presidente del acto, fue asistido por el Ingeniero Julio César Arciniega Santos, Subdirector de Ingeniería de Sistemas, en su calidad de representante del Área Requirente, a efecto de solventar las preguntas de carácter técnico, siendo que el Presidente del Acto solventaría las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Posteriormente, el Presidente del acto manifestó que se recibieron solicitudes de aclaración a las respuestas proporcionadas por la Convocante en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 10 de agosto del presente año, a través del Sistema CompraNet.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	GNR APOYO ESTRATÉGICO, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	1
2	TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	2

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

3

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590  
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



su interés de estar presente en el mismo.

5

Ciudad de México,



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HK1-006HK1002-N-53-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA VMWARE"

Acto seguido se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las respuestas otorgadas por la Convocante, presentadas en tiempo y forma por los interesados, a través de la plataforma CompraNet, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica en el documento de respuestas descargado de la plataforma mencionada y que se adjunta a esta acta como parte integrante de la misma.

Se recuerda a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el día 24 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, a través de CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación personal se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido, a los asistentes y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, publicará la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes tanto con el desarrollo del acto como con el contenido del acta.

~~ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES~~  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN  
EL

SISTEMA COMPRANET: LA-06-HK1-006HK1002-N-53-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN  
DE

LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA VMWARE"

Una vez asentado lo anterior, y no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se da por terminada esta junta, siendo las 12:00 horas, del día 11 de agosto de 2023.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto de junta de aclaraciones, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleva a cabo, así como el debido cumplimiento al Protocolo.

4

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590  
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



Esta Acta consta de 5 fojas y 1 foja de las preguntas a las respuestas proporcionadas por la Convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S. N. C.

NOMBRE	REA		FIR
Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez.	Subdirector de Recursos Materiales Servicios Generales.		

7

Ciudad de México,

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Ing. Julio César Arciniega Santos.	Subdirector de Ingeniería de Sistemas.	
Lic. Jorge Al berto Arellano Velarde.	Analista de la Subdirección Jurídica de Recuperación de Cartera.	
Lic. María Guadalupe Castañeda González.	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales Servicios Generales.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE	AREA	FIRMA
A este acto no acudió representante alguno del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.		

FIN DEL ACTA

Cok.

2023  
Francisco  
VILA



~~1~~  
1  
2

	29	ce a la referența que permite identificarea și a tuturor celor mai recente...
--	----	---

... și a tuturor celor mai recente...

29

ce a la referența que permite identificarea și a tuturor celor mai recente...

07, 12, 2 14.10.00

<p>09.1.1</p>	<p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL OBSERVADOR QUE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN SENTIDO SE DEBERA CONSULTAR ELECTRONICA HTTPS://COMPRANET.DIRECCION ELECTRONICA EN LETRA EN CASO DE DUDAS RESPECTO DEL OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.GORE.SX</p>	<p>PREVIO A LA FORMULACION DE LAS PREGUNTAS, MI REPRESENTADA MANIFESTO SUS INTERES EN PARTICIPAR A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, Y HE COMO NOS PERCATAMOS DE LO QUE MANIFESTAMOS EN LA PREGUNTA 1. DADO QUE LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE NO HAY ERRORES EN LA CONFIGURACION DEL PROCEDIMIENTO. LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE REVISE LAS PANTALLAS DE CAPTURA Y NOS INDIQUE EN QUE REQUERIMIENTO DE LA PARTE TECNICA DEBEMOS CARGAR LA PROMUESTA. TECNICA QUE COMPLEJA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO "A"</p>	<p>SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONTRISTE DE MÉRITOS DE LA OFERTA TECNICA, AMPARO DEL ARTICULO 10 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO ES OBLIGATORIA. FAVOR DE ACLARAR</p>
<p>24510</p>	<p>GNE.APOYO ESTRATEGICO SA DE CV</p>	<p>371898</p>	<p>EXTENDERMOS QUE LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO UN SERVICIO DE SOPORTE BRINDADO DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE VIA TELEFONICA Y/O POR INTERNET. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, RECONSIDERAR EL APLICAR PENALIZACIONES HACIA EL LICITANTE, TODA VEZ QUE LOS SERVICIOS DE SOPORTE REQUERIDOS SERAN ENTREGADOS POR EL FABRICANTE, EN CASO DE QUE LOS SERVICIOS DE SOPORTE REQUERIDOS NO SEAN ENTREGADOS POR EL FABRICANTE, LAS PENALIZACIONES DEBERIAN SER APLICADAS AL FABRICANTE AL SER EL UNICO RESPONSABLE DIRECTO DE NO SE ACEPTA SU PETICION, TORA RESULTA ADJUDICADO.</p>
<p>24512</p>	<p>TRIBARA.COM SA DE CV</p>	<p>371549</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION PROPORCIONAR EL SERVICIO DE SOPORTE. SE ACEPTA NUESTRA PETICION.</p>
<p>24513</p>	<p>TRIBARA.COM SA DE CV</p>	<p>371545</p>	<p>RESUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION PROPORCIONAR EL SERVICIO DE SOPORTE. SE ACEPTA NUESTRA PETICION.</p>